



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00053169- -UNC-ME#SAA

VISTO:

La Nota N° NO-2022-00521472-UNC-GULICH#SAA (orden 52), en la que el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" solicita que se renueve la designación interina del Sr. Dr. NICOLÁS FRUTOS (Leg. 47.830) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) a partir del 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 para que continúe realizando tareas de investigación y docencia en esa dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que, como se señala en la citada nota, el cargo es financiado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE);

Que al orden 55 la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos consigna su visto bueno a lo solicitado;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal al orden 71;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" al Sr. Dr. NICOLÁS FRUTOS (Leg. 47.830) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2023 y reconocerle los servicios prestados en tales funciones entre el 1° de agosto de 2022 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Frutos, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv